

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Fomento e Infraestructuras

3720 Relación de beneficiarios de las subvenciones revisadas por la Consejería de Fomento e Infraestructuras, destinadas al alquiler de viviendas, condicionadas a la presentación documentación, al amparo de lo establecido en el Real Decreto 233/2013, de 5 de abril, por el que se regula el Plan Estatal de Fomento del Alquiler de Viviendas, la Rehabilitación Edificatoria, y la Regeneración y Renovación Urbanas, 2013-2016, y normativa regional de desarrollo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y artículo 18 de la ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones, y a los efectos de lo dispuesto en la Orden de 30 de diciembre de 2014, de la Consejería de Fomento, Obras Públicas y Ordenación del Territorio, por la que se aprueba convocatoria de ayudas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia destinadas al alquiler de vivienda, se dispone la publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" de la relación alfabética de beneficiarios cuyas resoluciones fueron condicionadas a la presentación documentación y han sido revisadas conforme a lo establecido en el artículo 11 de la Orden de 30 de octubre de 2014, de la Consejería de Fomento, Obras Públicas y Ordenación del Territorio, por la que se aprueban las bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones destinadas al alquiler de vivienda, con expresión de la convocatoria, el programa y crédito presupuestario al que se imputan, beneficiario, cantidad concedida y finalidad de la subvención, contenido que se recoge en el Anexo de esta relación.

Murcia, 26 de abril de 2016.—La Directora General de Ordenación del Territorio, Arquitectura y Vivienda, Nuria Fuentes García-Lax.

ANEXO**SUBVENCIONES REVISADAS DESTINADAS AL ALQUILER DE VIVIENDAS.
PLAN 2013-2016****DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 431A PROMOCIÓN Y
REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS****PARTIDA PRESUPUESTARIA: 016.140200.431A.78662**

NORMATIVA REGULADORA: Orden de 30 de diciembre de 2014, de la Consejería de Fomento, Obras Públicas y Ordenación del Territorio, por la que se aprueba convocatoria de ayudas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia destinadas al alquiler de vivienda (BORM n.º 9, de 13 de enero de 2015) y Orden del Excmo. Sr. Consejero de Fomento, Obras Públicas y Ordenación del Territorio, de fecha 13 de abril de 2015, por la que se publica la ampliación del gasto inicial autorizado en la Orden de 30 de diciembre de 2014, de la Consejería de Fomento, Obras Públicas y Ordenación del Territorio, por la que se aprueba convocatoria de ayudas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia destinadas al alquiler de viviendas (BORM nº 88, de 30 de abril de 2015).

Finalidad: Revisión de las ayudas condicionadas destinadas al alquiler de viviendas, al amparo de lo establecido en el Real Decreto 233/2013, de 5 de abril, por el que se regula el Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas, 2013-2016.

Beneficiario	Cantidad
ALARCON NICOLÁS, JUAN	1.032,00
ALBALADEJO MORENO, JOSÉ ANDRÉS	1.920,00
ALONSO JIMÉNEZ, TAMARA	1.368,00
ANDÚGAR RUIZ, AARON FRANCISCO	844,08
ARTUNDUAGA MEDINA, LUZ STELLA	1.584,00
AZORIN HERNÁNDEZ, JUAN	540,00
BARAJAS GARCÍA, FRANCISCO	840,00
BLAYA DÍAZ, ALICIA	1.440,00
CÁNOVAS ARQUÉS, CARMEN MARÍA	2.400,00
CANTÓN SERRANO, MARÍA ÁNGELES	1.200,00
CARRASCO SARABIA, MARÍA ISABEL	1.920,00
CARRELON JIMÉNEZ VANESA	1.680,00
CAVAS NAVARRETE, ISIDORO	1.440,00
DÍAZ PRADOS, ANTONIO FRANCISCO	2.160,00
ESPÍN JIMÉNEZ, MARÍA DEL PILAR	1.152,00
FERNÁNDEZ CADENAS, CARLOS	2.400,00
FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, ALICIA	1.440,00
FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSUELO	1.680,00
GARCÍA JEREZ, MARÍA	1.824,00
GARCÍA LINARES, IZASTKUM	1.200,00
GARCÍA VILLALBA, FÉLIX MIGUEL	2.400,00
GARRIDO VARGAS, JOSÉ ANTONIO	1.680,00
GOMEZ TOMÁS, JENNIFER	1.032,00
GUILLAMON HELGARES DE AGUILAR, BIENVENIDO	1.536,00
GUILLERMO RODENAS, BEGOÑA	1.920,00
HERNÁNDEZ BALLESTER, FRANCISCO MIGUEL	1.920,00
HERNÁNDEZ PIÑERA ROBERTO	2.160,00
HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, JOSÉ JAVIER	1.200,00
LEITAO FRUTOS, ARMANDO JOSÉ	1.680,00
LIROLA CORVI, JUAN GABRIEL	1.440,00
LÓPEZ CARVAJAL, HAYDI MARIUXI	1.440,00



Beneficiario	Cantidad
LÓPEZ JEREZ, MARÍA ISABEL	840,00
LÓPEZ MARTÍNEZ, ESTEFANIA	1.440,00
LÓPEZ RODRÍGUEZ, FRANCISCO	2.400,00
MADRID GOMEZ, JOSÉ ÁNGEL	1.440,00
MARQUES NOGALES, ROCÍO	2.160,00
MARTÍN BENITEZ, MIGUEL LUIS	1.200,00
MESEGUER ALEMÁN, LAURA	960,00
MICHELÍN, FABIANE	2.009,04
MORENO MARÍN, DIEGO	2.016,00
MORENO ORTIGOSA, MARÍA	1.824,00
MOTOS MARTÍNEZ, JOAQUINA	1.920,00
MUÑOZ VELASCO, JUAN CARLOS	2.112,00
NAVARRO RUIZ, MARÍA MERCEDES	2.400,00
PAGAN LÓPEZ, ELENA	960,00
PARRAGA ÁLVAREZ, ANTONIO	1.440,00
PARRAGA SÁNCHEZ, ANA MARÍA	2.400,00
PELEGRIN MIÑARRO, ANDRÉS	1.800,00
PÉREZ MAS, MARÍA ISABEL	1.152,00
PLAZA BO, MARÍA DE LOS REMEDIOS	844,08
QUINTERO ROJO, MARÍA GRACIELA	1.800,00
RAMÍREZ GARCÍA, DANIEL	2.400,00
RODRÍGUEZ MUÑOZ, EVA MARÍA	840,00
RUBIO PÉREZ, MIGUEL ÁNGEL	1.276,08
RUIZ GUARDIOLA, GEMA	1.680,00
SAEZ BERMÚDEZ, SANDRA	2.088,00
SALINAS MOYA, JOSÉ ÁNGEL	1.440,00
SAMANIEGO CAMPOS, WASHINGTON ORLANDO	2.400,00
SÁNCHEZ ALBALADEJO, MARÍA JESÚS	1.680,00
SÁNCHEZ ANDREU ANTONIO	840,00
SÁNCHEZ MORENO ANTONIA MARÍA	1.440,00
SÁNCHEZ ORTUÑOS, ANA	540,00
SEGADO TORRES, ROCÍO	1.200,00
SERRANO GARCÍA, MARÍA EUGENIA	1.915,20
SERRANO MEDINA, BEATRIZ	1.584,00
SUAREZ SAMPERE, PAULA CRISTINA	1.920,00
TOME PAYANO, MERCEDES	1.440,00

Murcia, 26 de abril de 2016.—La Directora General de Ordenación del Territorio, Arquitectura y Vivienda, Nuria Fuentes García-Lax.